

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

25214 *ALMACENES MARCULETA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ÁNGEL MARCULETA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que con fecha 6 de septiembre de 2012, las Juntas Generales de las entidades arriba indicadas acordaron por unanimidad la fusión de las mismas, mediante la absorción de Ángel Marculeta, S.L. (absorbida) por parte de Almacenes Marculeta, S.L. (absorbente), con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la absorbente, la cual adquirirá por sucesión a título universal los derechos y obligaciones de la entidad absorbida, con el correspondiente aumento de capital en la sociedad absorbente.

En la medida en que las dos sociedades participantes en la fusión son sociedades de responsabilidad limitada y han adoptado de forma unánime el acuerdo de fusión, la operación se estructura como una fusión por absorción mediante acuerdo unánime de fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 de la citada Ley de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como el derecho de los socios y de los representantes de los trabajadores, de obtener la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la fusión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley 3/2009. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión, de oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la antes citada Ley 3/2009.

Pamplona, 7 de septiembre de 2012.- Secretaria del Consejo de Administración de "Almacenes Marculeta, S.L.", M.^a Dolores Arbizu Barón.- Secretaria del Consejo de Administración de "Ángel Marculeta, S.L.", Carmen Arrula Berrueta.

ID: A120063054-1